



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Alcaldía TLALPAN



FOLIO 1420-5-23

FORMATO TLTALPAN\_CAY\_1

**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL**

VIGENCIA 2 AÑOS

**I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL** Fecha de expedición 15/SEPTIEMBRE/2023

Para el predio ubicado en la calle HDA. AMAZCALA

Colonia FLORESTA COYOACAN Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 24 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

**II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS** Fecha de expedición \_\_\_\_\_

Zona Histórica	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
Afectación	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No	Restricciones	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No

al frente \_\_\_\_\_ al fondo \_\_\_\_\_

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA 7,409 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 1992 Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LÁMINA 313 DE FECHA SEPTIEMBRE DE 2022

PREDIO PLURIFAMILIAR, UNIDAD HABITACIONAL EN CONDOMINIO

# CONSTANCIA NO SOLICITADA

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Iriri Sevilla

<p><i>Expide</i></p> <p>_____ <b>Roberto Carlos Jiménez Almeida</b> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><i>Autoriza</i></p> <p>_____ <b>Yuritzi Contreras Fuentes</b> Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
<p><i>Elaboró</i></p> <p>_____ Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</p>	<p><i>Revisó</i></p> <p>_____ Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción</p>

Sello de Autorización

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DE, MISMO, LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN Ciertos SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.